

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO Nº 153/15.

Rivera, 03 de Julio de 2015.

APROPIACIÓN INDEBIDA

En la tarde del 01/07/2015, efectivos de la Seccional Primera, en calle Artigas y Agraciada, intervienen a la femenina **M. O. S., uruguaya de 24 años**, e incautan al auto, Peugeot, modelo 307, matrícula DAA-9969, año 2010, el cual ésta había comprado del masculino **R. G. F. F., uruguayo de 27 años**, quien el pasado 23/04/2015, estando en el balneario Neptunia, solicitó el vehículo a un amigo, para viajar a ésta ciudad, no regresando más el mismo.

Sometidos ante la justicia y culminada la instancia en la pasada jornada el Magistrado de turno dispuso "REINTEGRO DE R. G. F .F. A LA CARCEL Y VEHÍCULO CONTINÚE INCAUTADO"

HURTO - EN FINCA.

En la madrugada de ayer, del fondo de una casa ubicada en calle Domingo Arena esquina Claudio Martín Damborearena en barrio Bisio, hurtaron: Ocho Pantalones Jeans y 4 Buzos de abrigo que estaban en la cuerda.

Investiga personal de Seccional Novena.-